

para provisión, en propiedad, como funcionarios de carrera de las siguientes plazas:

1. Una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Grupo de clasificación: B.

Titulación exigida: Ayudante Técnico Sanitario, Diplomado Universitario en Enfermería o equivalente.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

2. Cuatro plazas de Auxiliar de Centros Asistenciales.

Grupo de clasificación: D.

Titulación exigida: Formación Profesional de primer grado, rama Sanitaria, especialidad Clínica o equivalente.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el modelo oficial que se facilitará al efecto por la Sección de Personal, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador, y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985.

Segovia, 27 de julio de 1998.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—Ante mí, el Secretario general, Luis Peinado de Gracia.

20399 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 140, de fecha 22 de junio de 1998, se publican las bases y programa aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 18 de mayo de 1998, para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Guardia, y clasificada en el grupo D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Asimismo, en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 33, de 24 de julio de 1998, se publica anuncio relativo a la convocatoria de referencia.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de que el último día de presentación de solicitudes fuere sábado o festivo, el plazo finalizará el día siguiente hábil.

Toledo, 27 de julio de 1998.—El Alcalde, Agustín Conde Bajén.

20400 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 142, de fecha 24 de junio de 1998, se publican las bases y programa aprobados por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 18 de mayo de 1998, para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, mediante el sistema de promoción interna, de una plaza de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, integrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, categoría Cabo, y clasificada en el grupo D, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Asimismo, en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 33, de 24 de julio de 1998, se publica anuncio relativo a la convocatoria de referencia.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de que el último día de presentación de solicitudes fuere sábado o festivo, el plazo finalizará el día siguiente hábil.

Toledo, 27 de julio de 1998.—El Alcalde, Agustín Conde Bajén.

20401 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 149, de fecha 2 de julio de 1998, se publican las bases y programa aprobados por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 18 de mayo de 1998, para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, mediante el sistema de promoción interna, de una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, categoría Sargento, y clasificada en el grupo C, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Asimismo, en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 33, de 24 de julio de 1998, se publica anuncio relativo a la convocatoria de referencia.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de que el último día de presentación de solicitudes fuere sábado o festivo, el plazo finalizará el día siguiente hábil.

Toledo, 27 de julio de 1998.—El Alcalde, Agustín Conde Bajén.

20402 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 158, de fecha 13 de julio de 1998, se publican las bases y programa aprobados por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 17 de junio de 1998, para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Cabo de la Policía Local, una de acceso libre y tres en promoción interna, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Cabo, y clasificadas en el grupo C de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Asimismo, en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 33, de 24 de julio de 1998, se publica anuncio relativo a la convocatoria de referencia.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de que el último día de presentación de solicitudes fuere sábado o festivo, el plazo finalizará el día siguiente hábil.

Toledo, 27 de julio de 1998.—El Alcalde, Agustín Conde Bajén.

20403 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 145, de fecha 26 de junio de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»

número 82, de fecha 23 de julio de 1998, aparecen publicadas convocatoria, bases y programa de la oposición libre, para cubrir, en propiedad, una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Torredonjimeno, 27 de julio de 1998.—El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.

20404 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Agost (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 161, de fecha 17 de julio de 1998, se ha publicado el texto íntegro de las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación: Administrativo de la Administración General.
Numero de plazas: Dos.

Régimen: Personal funcionario.

Sistema de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Agost, 28 de julio de 1998.—El Alcalde-Presidente, José María Brotons Martínez.

20405 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, de fecha 8 de junio de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Guijuelo para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios, y dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 95, de fecha 22 de mayo de 1998, y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de 27 de julio de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en la forma establecida en las bases que regirán la misma.

Guijuelo, 28 de julio de 1998.—El Alcalde, José Luis García Hernández.

20406 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 30, de fecha 10 de marzo de 1998, aparecen publicadas la convocatoria y las bases específicas para proveer, como funcionarios

de carrera, cuatro plazas de Auxiliares Administrativos, grupo D, nivel 14, escala de Administración general, subescala Auxiliar, vacantes en la oferta de empleo público de 1997, mediante el sistema de concurso-oposición libre, reservando dos de ellas para el turno de promoción interna, habiéndose efectuado, además, información pública en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.256, de fecha 3 de junio de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Benicasim, 28 de julio de 1998.—El Alcalde, Alejandro García Guinot.

20407 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Liria (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento Pleno del Ayuntamiento de Liria (Valencia), en sesión extraordinaria de 27 de mayo de 1998, aprobó las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas vacantes en la plantilla municipal e incluidas en la oferta de empleo público para 1998 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 8 de abril).

Un Psicólogo.

Dos Monitores del centro ocupacional.

Un Conductor adscrito a la Brigada de Residuos Sólidos.

Un Conductor adscrito al Servicio de Transportes Terrestres.

Un Mantenedor de instalaciones deportivas.

Dichas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de 30 de junio de 1998 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3290, de 21 de julio de 1998, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en ellas, se establece un plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias, en cualquiera de los Registros previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (este Ayuntamiento no tiene suscrito convenio), que se formalizarán en el modelo facilitado en las oficinas municipales o en el aprobado por Resolución de 9 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 303, del 19), y deberán ir acompañadas de la documentación indicada en las bases de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el tablón de edictos municipales.

Liria, 28 de julio de 1998.—El Concejal delegado de Personal, Francisco Escrig Gorrea.

20408 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Almudévar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 162, de fecha 16 de julio de 1998, se publican las bases de la convocatoria para proceder a la funcionarización de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Almudévar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Almudévar, 28 de julio de 1998.—El Alcalde, Antonio Juan Val.